



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 001209

Fecha: 10/01/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026EG-68 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A MUJERES DEL MUNICIPIO, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL BPIN 2024540010081. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	9,600,000.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 4103004 - SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO A LA POBLACIÓN VULNERABLE			
Código BPIN: 2024540010081 - FORTALECIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y/O DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDO A LAS MUJERES VULNERABLES DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.			
Atributo: 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
TOTALES			9,600,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: PATRICIA RIOS CUELLAR

CARGO: SRIA DE DESPACHO, SECRETARIA DE EQUIDAD, GENERO Y MUJER

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y MUJER

DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00001008


LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ

Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ:

1090486082-8-YESID ORLANDO MESA ACEVEDO

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN		Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP		Versión:01
			Fecha: 12/12/2022
			Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00001008 DEL 06-ENERO-2026

#001209

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.6 - SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y MUJER	DEPENDENCIA	2.3.6 - SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y MUJER
JEFE	60349374 - PATRICIA RIOS CUELLAR	JEFE	60349374 - PATRICIA RIOS CUELLAR
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2026EG-68 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A MUJERES DEL MUNICIPIO, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL BPIN 2024540010081			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	2024540010081	fortalecimiento para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos y servicio de educación para el trabajo dirigido a las mujeres vulnerables del municipio san José de Cúcuta	
PRODUCTO BPIN	4103004	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Bpin 2024540010081 Pro. MGA 4103004 Producto DANE : 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p.	Fuente CUIPO - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Recursos - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Interna: : 1.2.1.0.00.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	9,600,000.00
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.		9,600,000.00
VIGENCIA	2026		

PATRICIA RIOS CUELLAR
Jefe dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

**FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE
PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

FECHA: 07/01/2025

SEÑORES:

SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: Contratación directa y cuyo objeto sera:PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A MUJERES DEL MUNICIPIO, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL BPIN 2024540010081. Para el cual, atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto:2024540010081

Producto:4103004

Fuente:1.2.1.0.00

Rubro presupuestal:2.3.2.02.02.009

Valor: 9.600.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

En conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos: Inversión, ingresos corrientes de libre destinación.

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular, se da fe de lo anterior.

PATRICIA RÍOS CUELLAR
ORDENADOR DE GASTO
SECRETARÍA EQUIDAD, GÉNERO Y MUJER

LUIS FERNANDO LÓPEZ CARRASCAL
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaría Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)